



Grupo
Polpaico
Construyendo Confianza

Propuesta de Auditores Externos 2012

Luego de la revisión de los antecedentes y distintas cotizaciones presentadas por la administración, el Comité de directores acordó proponer al Directorio, para que éste sugiera a la Junta Ordinaria de Accionistas, que se designe como auditores externos de la Sociedad durante el ejercicio correspondiente al año 2012, a la empresa Ernst & Young. Lo anterior, atendida la experiencia y el prestigio de la compañía señalada, los conocimientos y técnicas del equipo que estará a cargo de las revisiones de rigor y el buen desempeño mostrado por dichos auditores en tareas que la Sociedad les ha encomendado anteriormente. Se ha considerado, además, las horas y recursos que importaría un adecuado proceso de auditoría de la Sociedad, cumpliendo la empresa propuesta con los requerimientos necesarios.

Por fundamentos similares a los antes señalados, el Comité acordó proponer al Directorio, para que éste sugiera a la Junta Ordinaria de Accionistas, que, en subsidio de la opción antes expresada y por el mismo periodo, se designe como auditores externos de la Sociedad a la empresa KPMG.